



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 486
QUILLON, lunes 8 Mayo 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): COOPERATIVA AHORROCOOP LTDA.

RUT: 81.836.800-3

LA SUMA DE \$: 92.179

Y SON: NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

AHORROCOOP LIMITADA, PAGO DE CUOTAS DE AHORRO DEL PERSONAL SEP MES DE ABRIL, ADSCRITOS AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141209		AHORROCOOP	92.179			
1110304		Banco Corpbanca Sep		92.179	81836800-3	C-0

TOTALES : 92.179 92.179

Stamp: DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFES FINANZAS

Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLON 09 MAY 2017 Director

Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLON Jefe DAEM

Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLON CONTROL INTERNO

Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLON ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL

Text: POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 494236-2	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 486	FECHA DE PAGO	R.U.T. 10.043.4326
		FIRMA